

# Convocatoria para el ‘V Parlamento Inclusivo de Personas con Discapacidad’ en Baja California Sur

Posted on 1 de noviembre de 2023 by Diario Humano



La Comisión de Grupos Vulnerables y el ISIPD presentan oportunidad para la inclusión y la elaboración de políticas públicas a través de este Parlamento Inclusivo.

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.** -La Comisión Permanente de Atención a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad de la XVI Legislatura, presidida por la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez y las diputadas María Luisa Trejo Piñuelas y Eda María Palacios Márquez, secretarias, en conjunto con el Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas Con Discapacidad (ISIPD) del Gobierno del Estado y el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Baja California Sur, presentaron a medios de comunicación y sociedad sudcaliforniana, las bases de la convocatoria del “V Parlamento Inclusivo de Personas con Discapacidad”.

**La presidenta de la comisión, diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez señaló la importancia de realizar el parlamento, radica en la elaboración de propuestas que se concretan en políticas públicas, reformas y adiciones al marco jurídico estatal.**

“Hemos trabajado con las instituciones y así como hemos logrado acciones legislativas, también acciones concretas como el Servicio Nacional del Empleo, donde ya se contratan a personas con discapacidad, playas inclusivas como El



Coromuel, credencialización; la importancia de estos parlamentos radica en la visibilización de las personas con discapacidad y sus necesidades”, sentenció la presidenta.

En ese tenor, las diputadas Eda María Palacios Márquez y María Luisa Trejo Piñuelas coincidieron con la presidenta al señalar que, si bien aún falta mucho por trabajar, existe un avance significativo en la materia; Palacios Márquez recordó la aprobación para que de manera obligatoria los partidos políticos postulen a personas con discapacidad.

**Finalmente se informó, que la recepción de propuestas y documentación será hasta el día miércoles 15 de noviembre en las instalaciones del Congreso del Estado o bien al correo:**

**[parlamentoinclusivo2023@cbcs.gob.mx](mailto:parlamentoinclusivo2023@cbcs.gob.mx). Los resultados se darán a conocer el día 17 de noviembre en el sitio oficial [www.cbcs.gob.mx](http://www.cbcs.gob.mx) y la Sesión Solemne se efectuará el día martes 5 de diciembre en la sala de sesiones “General José María Morelos y Pavón”.**